

CULTO Y ALTARES EN LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE VERUELA

entre la Edad Media y el Barroco

*Worship and altars in the church of the monastery of
Veruela from the Middle Ages to the Baroque period*

Jesús Criado Mainar y Rebeca Carretero Calvo

Universidad de Zaragoza

Resumen: El presente texto ofrece una aproximación a la topografía de los altares y sus advocaciones de la iglesia del monasterio cisterciense de Santa María de Veruela desde 1250 hasta 1675 a partir de diversas fuentes. Asimismo, recoge y analiza vestigios materiales pertenecientes a dichos altares y un apéndice con documentos inéditos.

Palabras clave: Veruela, culto, devociones, monasterio cisterciense, retablos, Edad Media, Renacimiento, Barroco.

Abstract: This text offers an approach to the topography of the altars and their dedications to the church of the Cistercian monastery of Santa María de Veruela from 1250 to 1675 from various sources. It also collects material vestiges belonging to these altars and an appendix with unpublished documents.

Keywords: Veruela, worship, devotions, Cistercian monastery, altarpieces, Middle Ages, Renaissance, Baroque.

DOI: <https://doi.org/10.36707/zurita.v0i101.588>.

Recibido: 25-02-22.

Revisado: 25-04-22.

Aceptado: 25-04-22.

La iglesia abacial de Santa María de Veruela es uno de los templos más notables edificados por la Orden del Císter en los territorios de la Corona de Aragón y se cuenta entre los que han llegado a la actualidad en mejor estado general.¹ Consta de un amplio cuerpo basilical de tres naves articuladas en seis tramos que se cubren con bóvedas de crucería simple, transepto acusado en planta al que abre un ábside a oriente en cada brazo y cabecera con girola de cinco capillas radiales. Esta solución se corresponde en lo fundamental con el modelo desarrollado en otras iglesias cistercienses hispanas como Moreruela (León), Poblet (Tarragona), Fitero (Navarra) y, ya con una formulación más simple, también Gradefes (León) y aunque suele ponerse en relación con la fase III de la iglesia madre de Clairvaux lo cierto es que cuenta con suficientes precedentes en la arquitectura románica peninsular.

Tal y como ya señaló Leopoldo Torres Balbás,² disponemos de datos puntuales sobre el proceso de construcción del templo verolense –algo ciertamente excepcional– gracias a los epígrafes que aportan la fecha de consagración de la mayoría de sus altares, lo que permite seguir con bastante precisión la evolución de los trabajos en la zona de la cabecera y el transepto, y de modo menos exacto en el cuerpo.

Los monjes blancos habían llegado a la comarca del Moncayo a mediados del siglo XII, en torno a 1145-1146,³ y según Jerónimo Zurita su instalación en el enclave actual remonta a 1171,⁴ en un momento en el que las obras de la cabecera del templo estaban ya en marcha aunque seguramente lejos de su finalización.

Además de la valiosísima información paleográfica que brindan las inscripciones de dedicatoria⁵ consignadas en el perímetro de la capilla mayor, las capillas de la girola, uno de los ábsides del transepto –en concreto, el del lado de la epístola– y uno de los pilares de la nave ha-

¹ Ignacio Martínez Buenaña, *La arquitectura cisterciense en Aragón. 1150-1350*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, pp. 54-56 y 102-134; y Carlos Martínez Álava, «Monasterio de Veruela», en *Enciclopedia del románico. Zaragoza*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 2010, t. II, pp. 742-778, espec. pp. 751-771 y 775-778.

² Leopoldo Torres Balbás, *Arquitectura gótica*, vol. VII de *Ars Hispaniae*, Madrid, Plus Ultra, 1952, p. 36.

³ La fecha exacta de la llegada de los fundadores desde la abadía francesa de l'Escaledieu (en 1146) –como creían los propios monjes en el siglo XVI– o desde Fitero (en 1145) es motivo de controversia. Véase a este respecto lo indicado en Jesús Criado Mainar y Juan J. Borque Ramón, «I. La función arquitectónica. Visita al monasterio», *Monasterio de Veruela. Guía histórica*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1993, p. 18; y, más especialmente, en Francisco Saulo Rodríguez Lajusticia, «Propuesta de solución final de un debate innecesario: la fundación del monasterio de Veruela», *Cuadernos de Estudios Borjanos*, XLIX (2006), pp. 113-145.

⁴ Que sitúa el traslado en la festividad de San Lorenzo de dicho año. En Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», vol. I, 1967, lib. II, cap. XXXI, p. 266.

⁵ Objeto de estudio en esta misma publicación por parte del Dr. Daniel Rico Camps.

cia la zona de los pies –el más próximo a la puerta del hastial en el lado del evangelio–, contamos con otras fuentes de los siglos XV, XVI y XVII que permiten profundizar en la distribución y evolución de los altares de la iglesia verolense durante los siglos de la Edad Moderna, en una época en la que la primitiva liturgia medieval habría experimentado ya, sin ninguna duda, cambios fundamentales.

Lo cierto es que, al margen de los datos que vamos a presentar, la pérdida de las consuetas de Veruela, imprescindibles para estudiar la dinámica ceremonial de toda iglesia tanto en los siglos medievales como en momentos posteriores, imposibilita una descripción de la liturgia que allí se celebraba, más allá de las aproximaciones de carácter general que pueden establecerse por comparación con otros templos cistercienses que han conservado más documentación de esta naturaleza.

El reconocimiento de altares efectuado por fray Lope Marco en 1544

Tal y como dio a conocer Pedro Blanco Trías,⁶ conservamos un listado de los altares existentes en la iglesia de Santa María de Veruela a mediados del siglo XVI, elaborado a instancias de fray Lope Marco (1539-1560), secretario de fray Hernando de Aragón (1535-1539), a quien sucedió como abad verolense cuando este fue designado arzobispo de Zaragoza. La fuente de esta información es el *Libro de memorias* del propio fray Lope, del que nos han llegado al menos dos copias parciales, la primera de las cuales –cuyo paradero actual desconocemos– manejó el citado historiador, mientras que de la segunda –cuando la consultamos en 1998 estaba en una colección particular de Zaragoza– se publicó su transcripción completa hace unos años.⁷

A este listado hay que sumar los datos que brinda otro manuscrito de cronología algo anterior, que perteneció al bibliófilo Antonio Rodríguez-Moñino y que ahora se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Española [de la Lengua].⁸ Redactado por fray Juan Martín Navarro, monje y «cantor» de Veruela, en él se desgranar diferentes apuntes misceláneos sobre el cenobio verolense comprendidos entre los años 1489 y 1514, que también aportan información sobre varios altares erigidos o renovados por entonces.

Cruzando los apuntes de fray Juan Martín Navarro y fray Lope Marco con la información –desafortunadamente incompleta– que brin-

⁶ Pedro Blanco Trías, *El Real Monasterio de Santa María de Veruela. 1146-1946*, Palma de Mallorca, Imprenta «Mossén Alcover», 1949, pp. 122-123.

⁷ Javier Ibáñez Fernández, *Splendor Verolae. El Monasterio de Veruela entre 1535 y 1560*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2001, pp. 227-282, espec. pp. 245-246.

⁸ Signatura M-RAE, RM-6674.

dan los epígrafes distribuidos por la iglesia se puede llevar a cabo un levantamiento de la topografía de los altares de Santa María de Veruela que, a grandes rasgos, debería reflejar el estado del templo durante los siglos medievales, pues no parece que el primer tercio del siglo XVI coincidiera con una etapa de cambios relevantes en Veruela, dado que el cenobio atravesó durante esos años una crisis institucional bastante severa.

Así pues, la cabecera estaba presidida por el altar mayor, dedicado como es habitual en la orden cisterciense a la Virgen María y consagrado tardíamente, en 1248,⁹ lo que constituye un indicio fehaciente del también tardío abovedamiento de esta parte del templo. En torno al deambulatorio y siguiendo un recorrido antihorario, las capillas radiales albergaban altares de San Juan Bautista (1173), Santa María Magdalena (1182), los Santos Evangelistas (1168),¹⁰ los Santos Pedro y Pablo (1173)¹¹ y San Benito de Nursia (1182). Además, la capilla abierta al brazo meridional del crucero estaba dedicada a San Miguel arcángel y se consagró en 1178. No consta, sin embargo, la advocación original de la capilla practicada en el brazo norte del crucero, más tarde dedicada a Santo Tomás de Canterbury.¹² Y, para finalizar, en el pilar de la nave mayor correspondiente a la parte del evangelio del último tramo se erigió el altar de San Lorenzo, consagrado en 1249 y que aún mantiene su epígrafe.

La copia del *Libro de memorias* de fray Lope Marco que manejó Pedro Blanco Trías menciona otros dos altares medievales que no podemos ubicar: el primero estuvo dedicado a San Andrés apóstol (1249) –que, aun así, el jesuita sitúa a los pies del templo, en el lado del evangelio– y el segundo¹³ a San Nicolás de Bari y San Edmundo (1251).¹⁴ A partir de estas noticias se puede elaborar una primera reconstitución de los altares del templo en torno a 1250 [fig. n° 1].

La relación de altares enumerados por el abad Marco incluye otros de cronología bastante más tardía: los de San Esteban y Santiago el

⁹ Se ha conservado el acta de consagración en dos versiones. Véase M^a de los Desamparados Cabanes Pécourt, «Acta de consagración del altar mayor de la iglesia del monasterio de Santa María de Veruela realizada por don Aznar, obispo de Calahorra» y «Acta de consagración del altar mayor de la iglesia del monasterio de Santa María de Veruela», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2006, pp. 481-483, fichas núms. 209 y 210.

¹⁰ La segunda copia del manuscrito de fray Lope Marco sitúa su consagración en 1178, pero en el epígrafe se lee 1168.

¹¹ Según la segunda versión del manuscrito consagrado en 1178. También en este caso la fecha correcta es 1173.

¹² Si bien no podemos precisar desde cuándo.

¹³ Aunque la redacción no sea demasiado clara, parece tratarse de un altar de advocación doble, no de dos altares independientes.

¹⁴ En la segunda copia del manuscrito aparece como consagrado en 1241.

mayor, consagrados en 1500, y el de la capilla de San Bernardo, edificada entre 1547 y 1550 para servir como panteón funerario al propio fray Lope¹⁵ y que se bendijo en 1552. Para la capilla del *Doctor melifluo* haría unos años después (en 1556) un magnífico retablo el escultor Arnao de Bruselas que tras la Desamortización de 1835 fue trasladado a la parroquial de la cercana población de Vera de Moncayo, donde todavía preside la capilla mayor.¹⁶

El manuscrito de fray Juan Martín Navarro completa toda esta información con nuevos datos.¹⁷ Así, señala en primer lugar que los retablos de los altares de San Jaime (Santiago el mayor) y San Andrés se hicieron en 1499 a instancias de fray Pedro Sangüesa, monje de Veruela. Refiere, por otra parte, que en 1500 fray Guillén Serra, obispo de Bona, consagró el altar de la sacristía, bajo advocación de San Esteban, así como los de San Lorenzo¹⁸ –que, como se recordará, remontaba a 1249 y estaba ubicado en el ámbito de la nave mayor–, San Jaime –que también aparece en el listado de fray Lope Marco– y Santa Catalina. Y, para finalizar, indica que en 1512 se colocó cierto retablo en el altar de la Trinidad «que solía estar en la sepultura de don Sancho de Marzilla»; es decir, en uno de los laterales de la sala capitular, donde se alza la imponente tumba gótica de este gran abad.

Pedro Blanco Trías sitúa los altares de Santiago el Mayor y San Andrés a los pies de la iglesia, y el de Santa Catalina al comienzo de la nave del evangelio, apoyado al muro perimetral del templo y muy cerca de la puerta del pudridero.¹⁹ Finalmente, ubica el de la Trinidad en el extremo del brazo norte del crucero, junto a la puerta de difuntos, donde ahora se alza la monumental capilla de San Bernardo.

En la segunda reconstitución de altares del templo verolense que ofrecemos se ha compendiado toda esta información mostrando su estado aproximado en 1544 [fig. n° 2].

¹⁵ Los datos sobre su edificación en José M^a Sanz Artibucilla, «Los navarros en el Real Monasterio cisterciense de Veruela. I», *Príncipe de Viana*, VI (1942), p. 25; Jesús Criado Mainar, «La construcción en el dominio verolense durante el segundo tercio del siglo XVI. I. Documentos», *Tvriaso*, VI (1985), pp. 265-268, docs. núms. 15-16, p. 269, docs. núms. 19-20, y pp. 270-271, docs. núms. 21-24.

¹⁶ La capitulación en Jesús Criado Mainar, «La construcción en el dominio verolense», pp. 276-277, doc. n° 37. Véase asimismo Jesús Criado Mainar, «La capilla de San Bernardo de Claraval (1547-1560), mausoleo del abad fray Lope Marco», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, espec. pp. 232-235.

¹⁷ A[ntonio] Rodríguez-Moñino, «Noticias artísticas del Monasterio de Veruela (1499-1513)», *Arte Español*, XXII, (1958, 3.º trimestre), pp. 83-90.

¹⁸ Que sitúa bajo título de San Lorenzo, San Calixto y San Saturnino.

¹⁹ Esto último parece bastante plausible, pues la documentación se refiere en ocasiones a la nave del evangelio como «navada de Santa Catalina». Véase A[ntonio] Rodríguez-Moñino, «Noticias artísticas», p. 85, donde aparece citada de este modo en 1502.

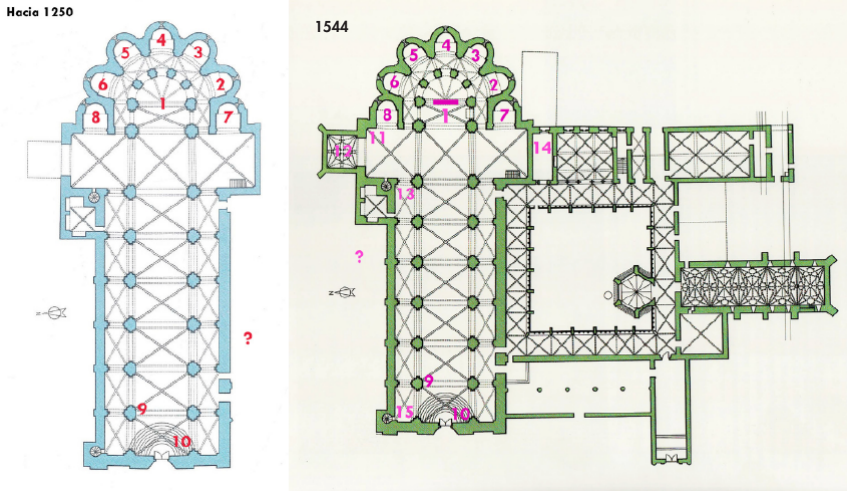


Figura 1. Reconstitución de los altares del templo en torno a 1250. Elaboración propia.

Leyenda:

1. Altar mayor (1248);
2. San Juan Bautista (1173);
3. Santa María Magdalena (1182);
4. Santos Evangelistas (1168);
5. San Pedro y San Pablo (1173);
6. San Benito (1182);
7. San Miguel (1178);
8. Santo Tomás de Canterbury (?);
9. San Lorenzo (1249);
10. San Andrés (1249), situación según Blanco Trías;
- ? San Nicolás y San Edmundo (1251), sin ubicar.

Figura 2. Aproximación a los altares de la iglesia verolense en 1544. Elaboración propia.

Leyenda:

1. Altar mayor (renovado entre 1540-1544);
2. San Juan Bautista (1173);
3. Santa María Magdalena (1182);
4. Santos Evangelistas (1168);
5. San Pedro y San Pablo (1173);
6. San Benito (1182);
7. San Miguel (1178);
8. Santo Tomás de Canterbury (?);
9. San Lorenzo (1249);
10. San Andrés (renovado en 1500);
11. Trinidad (1512);
12. San Bernardo (1552);
13. Santa Catalina (1500);
14. San Esteban (sacristía, 1500);
15. Santiago (1500), situación según Blanco Trías;
- ? San Nicolás y San Edmundo (1251), sin ubicar.

Es importante advertir que el reconocimiento de altares que efectuó fray Lope Marco el 20 de noviembre de 1544 coincide con la instalación del nuevo retablo mayor de la iglesia, cuya fábrica dirigió Jerónimo Vallejo, pintor de corte del arzobispo fray Hernando de Aragón, que había asumido su realización a finales de 1540 y que quedaría asentado en el transcurso de dicho año 1544 a falta de las «puertas vaxas por donde se entra al sacrario», añadidas en 1551.²⁰ Este último apunte permite constatar que la instalación de la monumental máquina renacentista de imaginería conllevó la articulación de un espacio a modo de trasaltar o trasagrario –como enseguida veremos, reformado en 1618– donde se guardarían las preciadas reliquias de la casa,²¹ si es que no existía ya un recinto similar en el reverso del retablo gótico, cuyas características nos resultan desconocidas pues únicamente nos han llegado dos tablas que permiten datar su realización en el primer cuarto del siglo XV.²²

Hacia la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón. La renovación del ajuar litúrgico del templo a partir de finales del siglo XVI

Los abadiados de fray Hernando de Aragón y fray Lope Marco impulsaron una profunda labor de reconstrucción material del cenobio verolense que, como hemos visto, también incidió en la renovación de su ajuar litúrgico. Esta tarea tuvo continuidad en las décadas finales del siglo XVI para alcanzar un momento álgido durante el primer cuarto del XVII, coincidiendo con la puesta en marcha de la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón (a partir de 1616).

En el gobierno abacial de fray Carlos Cerdán Gurrea (1561-1586), sucesor de fray Lope en esta dignidad, hay que situar la edificación de la capilla externa, ubicada junto a la muralla, en las inmediaciones de

²⁰ Jesús Criado Mainar, «El retablo mayor del monasterio de Veruela. Noticias sobre su erección y desaparición», *Tvriaso*, X, 2 (1992), pp. 507-545, espec. pp. 527-528, doc. n.º 2 [VII].

²¹ Cuyo listado conocemos gracias a Gregorio de Argaiz, *Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y Obispado de Tarazona*, t. VII de *La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*, Madrid, Antonio de Zafra, 1675, pp. 650-651.

²² M^a Carmen Lacarra Ducay, «1. Coronamiento de retablo procedente del monasterio de Veruela», en M^a Carmen Lacarra, Carmen Morte y José M^a Valero (comis.), *Joyas de un Patrimonio*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 1990, pp. 1-4; y Jesús Criado Mainar, «176. Nuestra Señora de los Ángeles» y «177. Calvario», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, pp. 463-464.

En 2018 se supo que la tabla «gótica» de Nuestra Señora de los Ángeles, conservada en la parroquia de San Bartolomé de Bulbiente, es una copia de la original, que salió del templo de manera fraudulenta en circunstancias que no pueden referirse en este momento. El panel medieval se encuentra en estos momentos *sub iudice*, depositado en el Museo de Zaragoza.

la «plaçeta» o barbacana que se alza ante la torre del homenaje,²³ para la que en 1586 se encargó un retablo –en paradero desconocido, pero del que nos ha llegado una fotografía antigua– al escultor Jerónimo Nogueras y el pintor Antón Galcerán.²⁴ Tras la demolición de la capilla avanzado el siglo XIX este retablo acabaría en la iglesia abacial, donde se encontraba ya en 1877.²⁵

Los últimos retablos erigidos en la iglesia verolense en esos años corresponden a los abadiados de fray Francisco Hurtado de Mendoza (1595-1602) y fray Juan Álvaro Zapata (1602-1612). El primero sufragó el de San Miguel arcángel (1596-1597) y durante el mandato del segundo se hicieron, al parecer, los de Santo Tomás de Canterbury y Santa Catalina de Alejandría, todos desaparecidos.²⁶ El de San Miguel arcángel –que ejecutó el ensamblador navarro²⁷ Domingo Bidarte– y el de Santo Tomás de Canterbury estaban destinados a presidir las capillas absidiales del crucero, mientras que el de Santa Catalina –que aún se conservaba cuando la Compañía de Jesús tomó posesión del monasterio en 1877–, tal y como vimos, debió colocarse en algún punto de la nave del evangelio próximo a la zona del transepto.

Como se recordará, el altar del arcángel está documentado desde 1178 mientras que del de Santa Catalina hay noticias desde 1500. Sin embargo, para el de Santo Tomás de Canterbury esta referencia es la más antigua de la que tenemos constancia más allá de que parezca razonable sospechar un origen medieval para el mismo.

Finalmente, es importante advertir que el coro monástico se renovó también por estos mismos años. La obra se contrató en 1598 con el «maestro de arquitectura» Juan de Oñate, pero su muerte prematura obligó a que lo materializaran Juan de Berganzo y Domingo de Mezquia, a no dudar ayudantes del primero, siendo abad fray Francisco Hurtado de Mendoza –que se enterró en el centro de dicho espacio, bajo una lápida de alabastro con su efigie–, y no se completó hasta

²³ Javier Ibáñez Fernández, «La dotación artística del monasterio de Veruela durante el siglo XVI», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, p. 212.

²⁴ Los datos documentales sobre la realización del retablo en Ángel San Vicente, *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza: 1545-1599*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1991, p. 397, doc. n.º 314; y Carmen Morte García, «Documentos sobre pintores y pintura del siglo XVI en Aragón. II», *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, XXXI-XXXII (1988), pp. 297-298, doc. n.º 277. Su identificación en Jesús Criado Mainar, *Francisco Metelín y el retablo mayor de Grisel*, Grisel, Ayuntamiento de Grisel, 2006, p. 87.

²⁵ Javier Ibáñez Fernández, «La dotación artística del monasterio de Veruela», p. 213.

²⁶ Pedro Blanco Trías, *El Real Monasterio*, pp. 184-185; y Javier Ibáñez Fernández, «La dotación artística del monasterio de Veruela», pp. 214-215.

²⁷ Véase doc. n.º 1 del Apéndice.

1602, en tiempos de fray Juan Álvaro Zapata.²⁸ Ignoramos la disposición del coro medieval, pero gracias a Gregorio de Argai^z²⁹ (cuyo texto se publicó en 1675) sabemos que el instalado entre 1598 y 1602 fue dotado del oportuno trascoro, en el que este escritor benedictino sitúa cuatro altares –de Santa María Magdalena, Nuestra Señora del Rosario, la Inmaculada Concepción y Nuestra Señora de los Dolores–, sin que tengamos dato alguno de las fechas en que se realizaron y sobre los que volveremos enseguida cuando nos refiramos a la descripción del templo que efectúa este autor.

En tiempos de fray Juan Ximénez de Tabar (1617-1618), primer abad de Veruela bajo la Congregación Cisterciense de la Corona de Aragón, se acometió la remodelación del trasagrario existente (al menos desde 1551) en el reverso del retablo mayor. Aunque fray Juan no pudo completar el recinto debido a su fallecimiento el 9 de enero de 1618, se enterró en él bajo una lápida todavía conservada que alude a su mecenazgo en esta empresa.³⁰ Fue su sucesor, fray Juan de Lamata (1618-1619), quien lo completó al amparo de una capitulación firmada el 24 de febrero de 1618 con el ensamblador Martín de Arroqui por la que el maestro se obligó también a confeccionar una peana para el Santísimo Sacramento y las mazonerías de los retablos de San Juan [Bautista], Santa María Magdalena, San Pedro [y San Pablo] y San Nicolás, todos en la iglesia.³¹

Unos años después, el 7 de mayo de 1623, el abad fray Antonio de Rueda (1620-1624) encargó al dorador Francisco Latorre la realización de los retablos de San Andrés y Santiago conforme a la traza del de San Juan Bautista de la propia iglesia de Veruela. El artífice haría, además, polseras para los retablos de San Pedro y San Pablo, San Benito, Santa María Magdalena, San Juan Bautista y San Nicolás, y cuatro escudos para los sepulcros emplazados en el presbiterio del templo. El acuerdo indica que la parte de pincel de los nuevos retablos se confiaría al pintor tudelano Juan de Lumbier.³²

Ofrecemos una tercera reconstrucción de altares de la iglesia verolense en la que hemos volcado toda esta información mostrando su estado aproximado en 1623 [fig. n° 3].

²⁸ Pedro L. Hernando Sebastián, José C. Sancho Bas y Manuel R. Pérez Giménez, «Nuevos datos sobre la sillería del coro del monasterio de Veruela y Juan de Oñate», *Cuadernos de Estudios Borjanos*, XXXVII-XL (1997-1998), pp. 23-34; y Jesús Criado Mainar, «La sillería coral del monasterio de Veruela», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, pp. 240-255, espec. p. 242.

²⁹ Gregorio de Argai^z, *Teatro monástico*, p. 651.

³⁰ *Ibidem*, pp. 647-648.

³¹ Véase doc. n° 2 del Apéndice.

³² Véase doc. n° 3 del Apéndice.

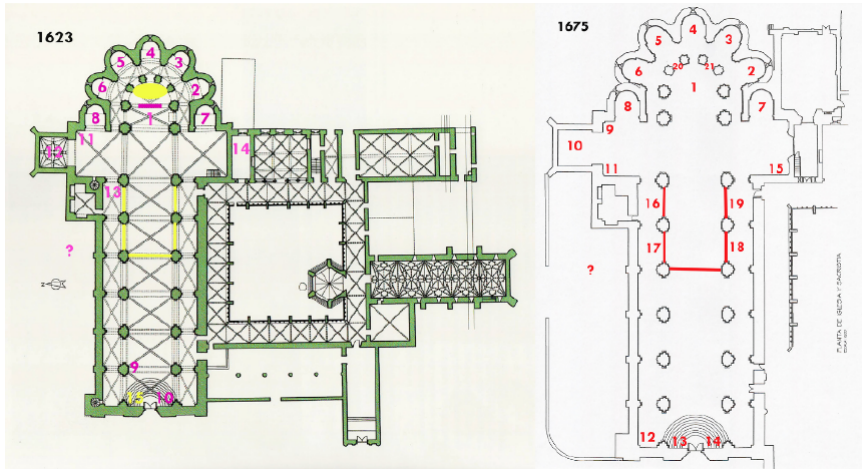


Figura 3. Reconstrucción aproximada de altares de la iglesia verolense en 1623. Elaboración propia.

Leyenda:

1. Altar mayor (remodelación del trasagrario, 1617-1618);
2. San Juan Bautista (renovado en 1618, polseras en 1623);
3. Santa María Magdalena (renovado en 1618, polseras en 1623);
4. Santos Evangelistas (1168);
5. San Pedro y San Pablo (renovado en 1618, polseras en 1623);
6. San Benito (¿renovado?, polseras en 1623);
7. San Miguel (renovado en 1596-1597);
8. Santo Tomás de Canterbury (renovado en 1602-1612);
9. San Lorenzo (1249);
10. San Andrés (renovado en 1623);
11. Trinidad (1512);
12. San Bernardo (1552);
13. Santa Catalina (renovado en 1602-1612);
14. San Esteban (sacristía, 1500);
15. Santiago (renovado en 1623);
16. San Nicolás (renovado en 1618, polseras en 1623), sin ubicar.
- Coro rehecho entre 1598 y 1602.

Figura 4. Reconstrucción de altares del templo monacal en su estado aproximado en 1675. Elaboración propia.

Leyenda:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| 1. Altar mayor y trasagrario; | 12. ¿San Benito el Viejo?; |
| 2. San Juan Bautista; | 13. Santiago; |
| 3. Nuestra Señora del Pilar; | 14. San Andrés; |
| 4. Santo Cristo; | 15. Santa Catalina; |
| 5. San Benito; | 16. Santa María Magdalena; |
| 6. San Pedro y San Pablo; | 17. Nuestra Señora del Rosario; |
| 7. San Miguel; | 18. Nuestra Señora de los Dolores; |
| 8. Santo Tomás de Canterbury; | 19. San Lorenzo; |
| 9. Santa Teresa; | 20. San Jorge; |
| 10. San Bernardo; | ? San Nicolás, sin ubicar. |
| 11. Santa Lutgarda; | |

Topografía de los altares verolenses a partir de fray Gregorio de Argaiz (1675)

La última aproximación a la topografía de altares de la iglesia del monasterio de Veruela data de 1675, año en el que se publicó la obra del cronista benedictino Gregorio de Argaiz (1602-1678) bajo el título *Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y Obispado de Tarazona*, tomo séptimo de *La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*. Argaiz asegura que el templo contaba con veintiún altares, entre los que incluye el mayor que estaba flanqueado por otros dos dedicados a San Lorenzo y a San Jorge que, gracias a la ya mencionada capitulación de febrero de 1618 sabemos que, en realidad, eran dos cuadros.³³

Aunque no especifica con exactitud la situación de todos ellos, es muy posible que el listado que ofrece inicie su recorrido en la capilla de la girola emplazada en el eje axial del edificio. De ese modo, señala que en la nave del evangelio se encontraban nueve altares: el dedicado a Cristo, el de San Benito, San Pedro y San Pablo, Santo Tomás de Canterbury, Santa Teresa, San Bernardo, Santa Lutgarda, Santiago y San Benito el Viejo, que es el único que describe añadiendo que su «retablo representa el Habito de los Padres Claustrales estando las pinturas de San Benito, San Bernardo y otros Monges con Bonetes, Cogullas y Muzetas. Hizòlo Anton Montaner, como consta del letrado que tiene, que dize: Este Retablo mando hazer el honrado Anton Montaner: acabose a 15 de Mayo de 1515 años».³⁴

A continuación, establece los cinco altares del lado de la epístola afirmando que estaban bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, San Juan Bautista,³⁵ Santa Catalina y San Andrés. Asimismo, revela que «a las espaldas del coro ay» otros cuatro altares: el de la Magdalena, el de Nuestra Señora del Rosario, el de la Concepción y el de Nuestra Señora de los Dolores.³⁶ Si en este listado hubiese seguido el mismo orden que en la descripción de las capillas de la iglesia, es probable que el dedicado a Santa María Magdalena y a la Virgen del Rosario se

³³ Véase doc. n° 2 del Apéndice.

³⁴ Gregorio de Argaiz, *Teatro monástico*, p. 651.

³⁵ Ambos altares, junto con los más antiguos de San Benito y San Bernardo, seguían en pie en marzo de 1695 cuando fray Juan Bautista Romeo de Lanuza, hallado en Veruela, ordenó que las 1.250 libras que le debía la cofradía de Nuestra Señora del Rosario del convento de Predicadores de Zaragoza se emplearan para «hacer labrar quatro lamparas de plata para las capillas de Nuestra Señora del Pilar, de nuestro Padre San Benito, de nuestro Padre San Bernardo y del señor San Juan Baptista, sitias en la yglesia maior de dicho Real Monasterio, y que la lampara para la capilla de nuestro Padre San Bernardo sea maior que las otras y todas quatro hayan de arder de dia y de noche siempre y continuamente». En Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Tarazona [A.H.P.T.], Miguel Ferrández, 1695, ff. 21 v.-35 (Tarazona, 5-III-1695).

³⁶ Gregorio de Argaiz, *Teatro monástico*, p. 651.

encontraran en el lado del evangelio y el de la Inmaculada y la Virgen de los Dolores, en el de la epístola.

Como podemos comprobar, pese a que entre 1623 y 1675 se amplía considerablemente el número de altares con la incorporación de los dedicados a Santa Teresa, Santa Lutgarda, otro a San Benito, la Virgen del Rosario, la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Dolores y del Pilar, las advocaciones medievales apenas sufren modificaciones importantes salvo el traslado del altar de la Magdalena de la girola al trascoro –siendo sustituido por el de la Virgen del Pilar–, así como la mudanza del de San Benito por el de San Pedro y San Pablo y viceversa –ambas capillas situadas en la parte de la girola del lado del evangelio–, cambio que, debido a su proximidad, quizá no se llevara a cabo y constituya un error de anotación del historiador benedictino. Igualmente, según Argáiz, el altar de Santa Catalina, antes ubicado junto a la puerta del pudridero en la nave del evangelio, en 1675 se emplazaría en el brazo sur del transepto. Asimismo, en este momento habría desaparecido el altar de los Santos Evangelistas –en la capilla axial del deambulatorio– en favor de otro dedicado al Santo Cristo.

Para entonces la gran sacristía barroca se encontraba en construcción pues fue iniciada bajo el segundo mandato de fray Bernardo López (1664-1668), siendo dotada de su magnífica portada de yeso policromado abierta hacia la iglesia por el abad fray Antonio Duárrez (1680-1684). De este modo, la antigua sacristía –en la que, como se recordará, se encontraba el altar de San Esteban– sería convertida en antesacristía del nuevo espacio.³⁷

Presentamos toda esta información en una cuarta y última reconstrucción de altares de la iglesia verolense mostrando su estado aproximado en 1675 [fig. nº 4].

Identificación de algunos restos de los altares

Antes de concluir no queremos dejar pasar la oportunidad de proponer la identificación de una serie –lamentablemente escasa– de vestigios de retablos y unas pocas pinturas que han llegado a nuestros días, en la actualidad custodiadas por la Diputación Provincial de Zaragoza, propietaria del inmueble desde 1998, y por el Museo de Zaragoza, que recibió algunos de sus bienes después de la Desamortización de 1835. Entre ellos, debemos destacar, en primer lugar, los fragmentos de mazonería y las piezas escultóricas del retablo mayor confeccionado entre 1541 y 1544 por Miguel de Peñaranda y Juan Pérez alias Vizcaíno [figs. núms. 5 y 6], y de sus puertas de lienzo pinta-

³⁷ Rebeca Carretero Calvo, «Arquitectura del Seiscientos en Veruela: el *monasterio nuevo* y la sacristía», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, pp. 276-280.



Figuras 5 y 6. *San Benito de Nursia* y *San Bernardo de Claraval*. Procedentes del retablo mayor. Diputación Provincial de Zaragoza [NIG 1971 y 1972]. Fotos DPZ.

das por Jerónimo Vallejo Cósida en 1544, así como de los importantes restos de la sillería del coro de los monjes, obra de Juan de Berganzo y Domingo de Mezquia entre 1598 y 1602 [fig. nº 7], que fueron estudiados con pormenor con motivo de la exposición *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense* en 2006.³⁸

A todo ello debemos añadir dos restos de la mazonería –que forman parte de la colección de la Diputación Provincial de Zaragoza– de los

³⁸ Consúltense José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, pp. 383-439.



Figura 7. *San Bernardo ve en sueños la traslación del monasterio de Claraval*. Relieve procedente de la sillería del coro de los monjes del monasterio de Veruela. Juan de Bergánzo y Domingo de Mezquia, 1598-1602. Museo de Zaragoza [NIG 34968]. Foto Museo de Zaragoza.

Figura 9. Retropilastra con motivos geométricos perteneciente a uno de los retablos del templo verolense. Diputación Provincial de Zaragoza [NIG 1980]. Foto DPZ.

retablos efectuados en 1618 para la iglesia monacal, por lo que podría pertenecer al mueble de San Juan [Bautista], Santa María Magdalena, San Pedro [y San Pablo] y San Nicolás.³⁹ El primero [NIG 1979] es probablemente un friso decorado en el centro por una cartela flanqueada por grutescos con la representación del *Agnus Dei*, símbolo que suele acompañar a San Juan Bautista [fig. n° 8] por lo que es posible que perteneciera a su altar dispuesto en la girola, todo en relieve y policromado en azul, ocre, rojo y blanco.⁴⁰ El segundo [NIG 1980] debió ser una retopilastra perteneciente a uno de esos mismos retablos ornado con motivos geométricos de raigambre serliana [fig. n° 9].⁴¹ De mayor importancia es la tabla con la representación de San Nicolás –también propiedad de la DPZ [NIG 1982]– que presidiría, sin duda, el altar dedicado al de Bari [fig. n° 10] cuyo emplazamiento en el monasterio no hemos logrado situar. No obstante, José M^a López Landa aseguró que en 1918 estaba «en la iglesia dedicado a San Alfonso Rodríguez» y que esta pieza se encontraba en «el tránsito que va a la sacristía».⁴²

Consideramos que otra pintura, en esta ocasión sobre lienzo y conservada en el Museo de Zaragoza [NIG 10320], en la que aparece la Inmaculada Concepción flanqueada por San Bernardo y San Ildefonso [fig. n° 11], podría proceder, quizá, del altar de la Concepción, que según Argaiz estaba ubicado en el trascoro. De ser así, debido a sus grandes dimensiones –210 x 135,5 cm– esta obra, datada en la primera mitad del siglo XVII, podría haber presidido dicho altar, pues ignoramos si existía retablo.⁴³

Para finalizar queremos proponer la filiación verolense de tres retablos, dos de ellos en la iglesia parroquial de Alcalá de Moncayo (Zaragoza), localidad que perteneció al señorío del monasterio, y el tercero en la de Añón de Moncayo (Zaragoza). El primero es el retablo de Nuestra Señora del Rosario [fig. n° 12], cuya mazonería atribuimos al ensamblador turiasonense Francisco Coco y su pintura al tudelano Juan de Lumbier y lo datamos hacia 1600-1604.⁴⁴ El hecho de que la

³⁹ Véase doc. n° 2 del Apéndice.

⁴⁰ Rebeca Carretero Calvo, «179. Fragmento de mazonería con *Agnus Dei*», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, p. 466.

⁴¹ Rebeca Carretero Calvo, «180. Fragmento de mazonería con motivos geométricos», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, p. 466.

⁴² José M^a López Landa, *Estudio arquitectónico del Real Monasterio de Nuestra Señora de Veruela*, Lérida, Imprenta Mariana, 1918, p. 16; y Rebeca Carretero Calvo, «178. San Nicolás», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, pp. 464-465.

⁴³ Rebeca Carretero Calvo, «168. La Inmaculada Concepción con San Bernardo y San Ildefonso», en José I. Calvo Ruata y Jesús Criado Mainar (comis.), *Tesoros de Veruela*, pp. 455-456.

⁴⁴ Jesús Criado Mainar y Rebeca Carretero Calvo, *Estudio histórico-artístico del retablo de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Alcalá de Moncayo (Zaragoza)*, inédito.



Figura 8. Friso decorado con el *Agnus Dei*. Posiblemente perteneció al retablo de San Juan Bautista de la iglesia del monasterio verulense. Diputación Provincial de Zaragoza [NIG 1979]. Foto DPZ.

Figura 10. Tabla de *San Nicolás*. Probablemente perteneciente al altar dedicado a San Nicolás de la iglesia del cenobio de Veruela. Diputación Provincial de Zaragoza [NIG 1982]. Foto DPZ.

Figura 11. *Inmaculada Concepción con San Bernardo y San Benito*, óleo sobre lienzo. Pudo presidir el altar de la Concepción de la iglesia monacal verulense. Museo de Zaragoza [NIG 10320]. Foto Museo de Zaragoza.

documentación custodiada en el Archivo Parroquial alcalaíno corrobore la existencia de una cofradía dedicada a esta advocación pero para fechas posteriores a las de la realización del retablo, unido a que este pintor navarro fue el elegido por los monjes para llevar a cabo la parte pictórica de los retablos de San Andrés y Santiago contratados en mayo de 1623,⁴⁵ nos llevan a valorar la posibilidad de que este mueble fuera el que ocupó el trascoro del templo.

⁴⁵ Véase doc. n° 2 del Apéndice.



Figura 12. Retablo de Nuestra Señora del Rosario, posiblemente procedente de la iglesia del monasterio de Veruela. Francisco Coco y Juan de Lumbier (atrib.), h. 1600-1604. Iglesia parroquial de Alcalá de Moncayo. Foto Rafael Lapuente.

Figura 13. Retablo de San José, probablemente perteneciente a la capilla de San Benito del templo verolense. Iglesia parroquial de Alcalá de Moncayo. Foto Rafael Lapuente.

El segundo retablo es el actual dedicado a San José de la iglesia de Alcalá [fig. nº 13]. Aunque nos ha llegado maltrecho y muy modificado, el banco conserva todavía sus pinturas originales en las que se representan santos benedictinos, entre los que se encuentran San Roberto de Molesmes [fig. nº 14], Santa Escolástica y San Esteban Harding, junto con dos prodigios de la vida de San Benito de Nursia: la resurrección de un niño y el milagro del agua por el que San Mauro, por intercesión de San Benito, salva a San Plácido de morir ahogado.

Las características de este retablo aconsejan datarlo en los primeros años del siglo XVII y, además, su esquema refleja una transposición de los que se hicieron en el monasterio navarro de Fitero muy poco antes.⁴⁶ Entendemos que, en este caso, parece probable que se trate precisamente del retablo de San Benito de la girola.

⁴⁶ Entre 1611 y 1614 los monjes del monasterio de Fitero contrataron la confección de doce retablos para la iglesia, realizados por el turiasonense Juan de Berganzo y el maestro de Alfaro Juan de Irigoyen. De todos ellos, únicamente han llegado a nuestros días los dedicados a San Bernardo y San Benito, San Miguel, San Ildefonso y San Ignacio de Antioquía, así como otro desmontado, además de la traza para los retablos colaterales de Berganzo. Véase Ricardo Fernández Gracia, «IV. Culto y cultura. Un patrimonio mueble

El tercer y último mueble, conservado en la iglesia parroquial de Añón de Moncayo, tuvo que ser el retablo de la capilla de Santa María Magdalena de la girola –pero que luego fue trasladado al trascoro–, cuya mazonería fue realizada por el ensamblador Martín de Arroqui en 1618 [fig. nº 15]. Pese a que actualmente está presidido por una pintura de San Miguel venciendo al demonio, copia de Guido Reni, el banco muestra dos escenas de la vida de la Magdalena: el *Noli me tangere* y María Magdalena despojándose de sus joyas en presencia de Jesús y de otro personaje femenino [fig. nº 16]. Además, en los frentes de los pedestales aparecen una serie de santas entre las que destacamos a Santa Regina, Santa Brígida, Santa Inés o Santa Margarita.



Figura 14. *San Roberto de Molesmes*. Retablo de San José, probablemente perteneciente a la capilla de San Benito del templo verolense. Iglesia parroquial de Alcalá de Moncayo. Foto Rebeca Carretero.



Figura 15. Retablo de San Miguel, posiblemente procedente de la capilla de Santa María Magdalena de la iglesia del monasterio de Veruela. Martín de Arroqui (mazonería), 1618. Iglesia parroquial de Añón de Moncayo. Foto Rafael Lapuente.

excepcional salvado de la Desamortización en Navarra. Promotores y devociones. Artistas para señalados conjuntos», en Ricardo Fernández Gracia (comis.), *Fitero: El legado de un monasterio*, Pamplona, Fundación para la conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, 2007, pp. 103-104.

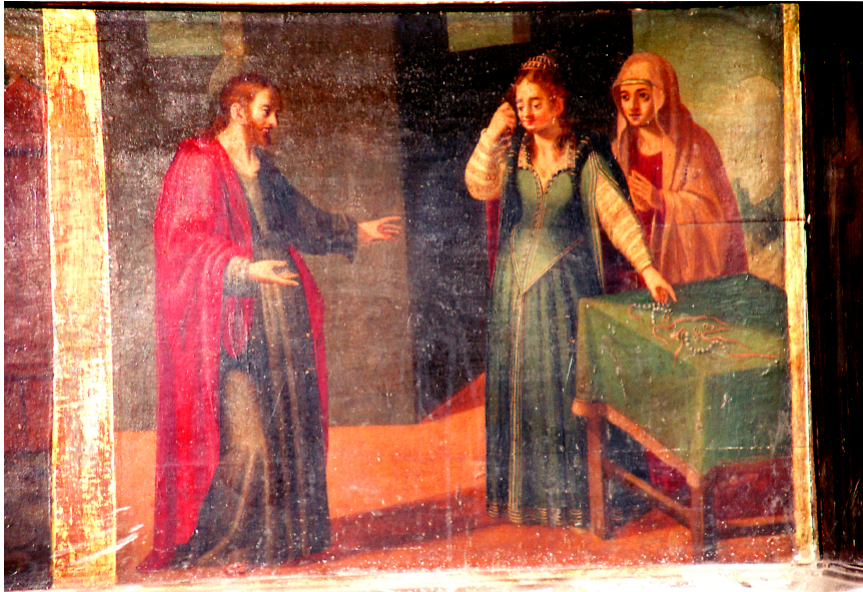


Figura 16. *María Magdalena despojándose de sus joyas en presencia de Jesús y de otro personaje femenino*. Retablo de San Miguel, posiblemente procedente de la capilla de Santa María Magdalena de la iglesia verolense. Iglesia parroquial de Añón de Moncayo. Foto Rebeca Carretero.

Las pinturas de estos dos últimos retablos se deben a la mano del mismo artífice, cuya identidad, de momento, no estamos en disposición de identificar.

Aunque la iglesia del monasterio de Veruela ha llegado desprovista de sus altares a nuestros días mostrando un aspecto que no se asemeja en absoluto a su estado histórico, la documentación presentada unida a los escasos restos conservados de sus altares y retablos sirven al menos para aproximarnos a su culto y a su arte desde la Edad Media hasta el siglo XVII.

Bibliografía

- Argaiz, Gregorio de. "Teatro monástico de la Santa Iglesia, ciudad y Obispado de Tarazona", en *La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*, t. VII. Madrid: Antonio de Zafra, 1675.
- Blanco Trías, Pedro. *El Real Monasterio de Santa María de Veruela. 1146-1946*. Palma de Mallorca: Imprenta Mossén Alcover, 1949.
- Calvo Ruata, José I. y Criado Mainar, Jesús, comis. *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 2006.

- Criado Mainar, Jesús. “La construcción en el dominio verolense durante el segundo tercio del siglo XVI. 1. Documentos”. *Tvriaso* VI (1985): 251-284.
- Criado Mainar, Jesús. “El retablo mayor del monasterio de Veruela. Noticias sobre su erección y desaparición”. *Tvriaso* X, 2 (1992): 507-545.
- Criado Mainar, Jesús. *Francisco Metelín y el retablo mayor de Grisel*. Grisel: Ayuntamiento de Grisel, 2006.
- Criado Mainar, Jesús y Borque Ramón, Juan J. “I. La función arquitectónica. Visita al monasterio”. En *Monasterio de Veruela. Guía histórica*, coord. Jesús Criado Mainar, 15-69. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 1993.
- Fernández Gracia, Ricardo, comis. *Fitero: El legado de un monasterio*. Pamplona: Fundación para la conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, 2007.
- Hernando Sebastián, Pedro L., Sancho Bas, José C. y Pérez Giménez, Manuel R. “Nuevos datos sobre la sillería del coro del monasterio de Veruela y Juan de Oñate”. *Cuadernos de Estudios Borjanos* XXXVII-XL (1997-1998): 23-34.
- Ibáñez Fernández, Javier. *Splendor Verolae. El Monasterio de Veruela entre 1535 y 1560*. Tarazona: Centro de Estudios Turiasonenses, 2001.
- Lacarra, M^a Carmen, Morte, Carmen y Valero, José M^a, comis. *Joyas de un Patrimonio*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 1990.
- López Landa, José M^a. *Estudio arquitectónico del Real Monasterio de Nuestra Señora de Veruela*. Lérida: Imprenta Mariana, 1918.
- Martínez Buenaga, Ignacio. *La arquitectura cisterciense en Aragón. 1150-1350*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998.
- Morte García, Carmen. “Documentos sobre pintores y pintura del siglo XVI en Aragón. II”. *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»* XXXI-XXXII (1988): 183-458.
- Rodríguez-Moñino, A[ntonio]. “Noticias artísticas del Monasterio de Veruela (1499-1513)”. *Arte Español* XXII (1958, 3.^{er} cuatrimestre): 83-90.
- San Vicente, Ángel. *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza: 1545-1599*. Zaragoza: Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1991.
- Sanz Artibucilla, José M^a. “Los navarros en el Real Monasterio cisterciense de Veruela. I”. *Príncipe de Viana* VI (1942): 405-415.
- Torres Balbás, Leopoldo. “Arquitectura gótica”, en *Ars Hispaniae*, vol. VII. Madrid: Plus Ultra, 1952.
- Zurita, Jerónimo. *Anales de la Corona de Aragón*, vol. I. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1967.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1

1597, agosto, 8.

Tarazona

Francisco Hurtado de Mendoza, abad del monasterio de Nuestra Señora de Veruela (Zaragoza), y fray Domingo Aguilar, cillero del cenobio, conciertan con Domingo de Videarte, ensamblador, vecino de Cascante (Navarra), la pintura de un retablo de San Miguel que ha hecho en blanco para el referido cenobio. En total le pagarán 325 ducados, de los que reconoce haber recibido 100.

Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Tarazona [A.H.P.T.], Pedro Pérez de Alaba, notario de Tarazona, 1597, ff. 444-445.

[*Al margen:* Contrato y apocha].

Die octavo mensis augusti. Anno MDLXXXVII. Tirasone.

En presencia de mi, Pedro Perez de Alaba, notario publico, y testigos avajo nombrados, comparecieron personalmente constituydos, de la una parte don Francisco Urtado de Mendoza, abbad del monesterio de Nuestra Señora de Beruela, y fray Domingo Ag[u]ilar, cellerer y monge del dicho convento, y de la parte otra Domingo de Videarte, ensenblador, vezino de la villa de Cascante.

Los quales dixeron que en razon del retablo que el dicho Domingo de Videarte tiene hecho de madera so la invocacion de señor San Miguel, el dicho Domingo de Videarte lo a de dar acabado de pintura por todo el mes de mayo del año primero viniente de mil quinientos noventa y ocho, a contento la pintura del dicho abad, y visto y reconozido por los oficiales que le pareciere. La qual pintura a de ser conforme al cartel, y de colores finas.

Y acabado el dicho retablo, dicho abad lo a de llevar de Tudela a Beruela a sus costas. Y el dicho Domingo de Videarte a de pagar los drechos de Nava[r]ra y el dicho abad a de pagar los drechos de Aragón.

Por todo lo qual, ansi la fusta como la pintura, el dicho abad y cellerer an de pagar al dicho Domingo de Videarte la suma y cantidad de trecientos y veinte y cinco ducados, de a once reales cada un ducado. Pagaderos los cien ducados luego de contado, los quales el dicho Domingo de Videarte en su poder otorgó haber recebido, y sobre ello reunico la excepcion de la non numerata pecunia. Y [*tachado:* se obligó] la resta y fin de pago, puesto y asentado el dicho retablo en Beruela.

Y se obligo el dicho Domingo de Videarte a cunplir lo sobredicho, y dio por su fiança a Anton Hernando, apotechario, vezino de la dicha villa de Cascante, que presente estava. El qual, tal fiança y llano tenedor y cunplidor con el dicho Domingo de Videarte para todo lo que el estava obligado se constituyo y puso.

Para lo qual, el dicho abad y cillered obligaron lo[s] vienes y rentas del dicho convento.

Y los dichos Domingo de Videarte y Anton Hernando, su fianza, sus personas y vienes, mobles y sitios. Los quales, et cetera, vien ansi como, et cete-

ra. Querientes sea especial, et cetera, en tal manera, et cetera. Renunciaron y iusmetieronse, et cetera. Large cum omnibus clausulis pro ut in forma.

Testigos Lazaro de Castejon y Hernando de Nieba, páge, havitantes en Taracona.

[*Suscripciones autógrafas*: El abbad de Beruela.

Fray Domingo Aguilar, cillerer de Beruela.

Yo, Lazaro de Castejon, soy testigo.

Yo, Hernando de Nieba, testigo].

2

1618, febrero, 24.

Monasterio de Veruela

Fray Juan de Lamata, prior y presidente del monasterio de Nuestra Señora de Veruela (Zaragoza), capitula con Martín de Aroqui, ensamblador, vecino de Vera de Moncayo (Zaragoza), la conclusión del trasagrario de la iglesia del cenobio, la confección de una peana para el Santo Sacramento y el ensamblaje de los retablos de San Juan Bautista, Santa María Magdalena, San Pedro y San Nicolás de dicho templo, por precio de 4.000 sueldos.

A.H.P.T., Juan Muñoz, notario de Vera de Moncayo, 1618, ff. 41 v.-42 v.

[*Al margen*: Acto].

Eadem die. En dicho monasterio de Nuestra Señora.

Ante la presencia de mi, Joan Muñoz, presentes los testigos abaxo nombrados, parecieron y fueron personalmente constituydos, de la una parte el padre fray Joan de Lamata, prior y presidente mayor por Su Magestad de dicho monasterio, y de la otra parte Martin de [A]roqui, ensamblador, bezino de la villa de Vera.

Los quales dixeran que entre dichas partes se havian concertado en que dicho Martin de Aroqui, parte una, haya de hazer y haga a su oficio quatro retablos conforme la traça que tiene dada al dicho padre prior y presidente, parte otra.

A saber es, el primer retablo de señor Sanct Joan, el segundo de Santa Maria Madalena, el terçero de señor Sant Pedro, el quarto de señor Sant Nicolas.

Y junto con esto aya de hazer y aga la peayna del Santissimo Sacramento, y acabar lo que falta en el sacrario, que es subir las espaldas del altar mayor lo que cahe ençima los quadros de señor Sant Jorge y señor Sant Lorenço.

Todo lo qual aya de dar acabado para el mes de agosto del año mil seys-cientos y diez y nueve.

Y para...

3

1623, mayo, 7.

Monasterio de Veruela

Fray Antonio de Rueda, abad del monasterio de Nuestra Señora de Veruela, capitula con Francisco Latorre, dorador, vecino de Borja (Zaragoza), la realización de sendos retablos de San Andrés y Santiago conforme a la traza del retablo de San Juan Bautista de la iglesia de dicho monasterio, así como la confección de las polseras de los retablos de San Pedro y San Pablo, San Benito, Santa María Magdalena, San Juan Bautista y San Nicolás, y la de cuatro escudos para los sepulcros emplazados en los laterales del presbiterio. Se explicita que la parte pictórica de dichos retablos será confiada al pintor tudelano [Juan de] Lumbierri, o a otro a contento del abad y los monjes.

A.H.P.T., Juan Muñoz, notario de Vera de Moncayo, 1623, ff. 57 v.-58 más 2 s. f.

[Al margen: Concordia extraita. Protocolo. Texto].

[Al dorso: Cartel de los retablos de San Andres y Santiago].

Cartel hecho entre el señor abbad don fray Antonio de Rueda, de una parte, y Francisco Latorre, dorador, açerca de los retablos de San Andres y de Santiago, y pulseras para los otros cinco retablos y unos escudos que se ha de hazer en los sepulcros que estan al lado del altar mayor, con las condiciones siguientes.

Primo es condicion que dicho Francisco Latorre se obliga a hazer dos retablos iguales que no tenga mas el uno que el [*tachado*: otros] otro [*tachado*: al] a la traça que esta el de San Juan Baptista de la iglesia de Beruela con sus pulseras, y que sean maiores y salven los bancos las lapidas quatro dedos de cada parte con un quadro en medio, y las dos historias en los bancos, las que el señor abbad le dira o el convento. Y que dichos retablos sean de buena madera de pino seca, y no querada, con su tablero en medio para el quadro en cada uno de los retablos.

Mas se obliga dicho Francisco Latorre a hazer pulseras a los cinco retablos de San Pedro y San Pablo, San Benito nuestro padre, Santa Maria Magdalena, San Juan Baptista [y] San Nicolas, dorados y estofados, anchas media vara. Las quales han de estar asentadas a su costa para el dia de [*tachado*: Nuestra Señora de febrero de] [*entre líneas*: San Juan Baptista de junio de] 1623. Y los retablos para la Navidad de Nuestro Señor de 1623.

Mas ha de hazer quatro escudos en los dos sepulcros que estan al lado del altar mayor, de las armas que el señor abbad o convento le diran. Y todo esto por precio de cien escudos de Aragón y veinte y dos caizes de trigo; el trigo se le librara luego, el dinero quando el señor abbad pueda, con tal que se le acabe de pagar todo quando estubiere todo acabado y asentado, a costa de Francisco Latorre, solo que los [*tachado*: bancos de los] asientos de los dichos y yeso los haga la casa a su costa. Y Francisco Latorre se obliga en pena de cinquenta escudos a darlos para ese tiempo y [*tachado*: a contenidos] a contento del señor abbad y convento. Y que la pintura de dichos retablos la haya de hazer el de Tudela, Lumbierri, o otro pintor bueno a gusto del señor

abbad y convento. Y en las columnas o piedrestral dellas que corresponde a dichas colunas se han de pintar en cada una tres figuras, como esta en el de San Juan. Y estas figuras seran las que el señor abbad o convento le diran.

Y con esto, dichas partes se obligan a estar y no pleitear siendo a contento y como convenga a la dicha obra.

A lo qual son testigos los infrascriptos:

[*Suscripciones autógrafas*: Fray Anthonio de Rueda, abbad de Veruela, firmo la sobredicha capitulacion.

Yo, Francisco Latorre, me obligo a lo sobredicho en el dicho cartel.

Yo, fray Benito Guirles, hize el presente cartel a instancia de las partes y soy testigo de los sobredicho.

Yo, frai Christobal Ximenez, soi testigo de lo sobredicho.

Yo, fray Geronimo Maluenda, cillerer y procurador maior del dicho monasterio de Beruela, como tal atorgo y firmo la sobredicha capitulacion].

[*Cláusulas de escatocolo. Consignación de dos testigos (Joan Royo menor y Miguel Marco Martínez, mancebos, hallados en el dicho monasterio)*].